

Joaquín Rieta Sister, Arquitecto del Colegio Oficial de la Zona de Valencia, con domicilio en esta Ciudad, Avenida de Jose Antonio numero treinta nombrado perito para justipreciar las dos terceras partes del edificio señalado con el numero doscientos ochenta y cuatro de la calle de Jose Benlliure y con el trescientos treinta y cinco de la del Progreso del poblado del Cabañal de los Poblados maritimos de Valencia, previo el reconocimiento de la propiedad y la complementaria toma de datos realiza su cometido de la siguiente forma:

Descripcion de la propiedad.-

El solar esta situado en una de las zonas de mayor vitalidad y porvenir del poblado, tiene forma rectangular, siendo sus dos lados menores fachadas a las calles de Jose Benlliure y del Progreso con las numeraciones antes dichas

La construccion elevada sobre el consta de un cuerpo principal destinado a vivienda con acceso directo por la calle de Jose Benlliure, una cubierta posterior con entrada por la calle del Progreso y otra construccion lateral que en-laza la vivienda con la cubierta y deja tambien lateralmente un pequeño corral o patio de luces.

El edificio en abanzado periodo de vida se halla en deficiente estado de conservacion muy especialmente las construcciones anexas ultimamente citadas.

Dimensiones.-

Por el Perito que suscribe son aceptadas las mediciones indicadas por el anterior tecnico en su valoracion y que agrupadas convenientemente son:

Superficie del solar. 157,50 m/2
% de la vivienda. . . 96,51 "
" de las construc-
ciones anexas. 46,ee "

Valoracion.-

Dada la situacion del solar, sus dimensiones y la calidad y estado de las construcciones el arquitecto que suscribe estima que con arreglo a su leal saber y entender el valor de las dos terceras partes de la propiedad estudiada se eleva a TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESETAS (34.142 pts)

Y para que conste en cumplimiento de la mision que le ha sido confiada expide este justiprecio que fecha y firma en Valencia a cinco de Octubre de mil novecientos cuarenta y seis.

Honorarios - cuatrocientas nueve pesetas (409 pts)